

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIV.

10 de Enero de 1891.

Núm. 1.196.



NUESTROS PROPÓSITOS Y NUESTROS DESEOS

Los lectores de esta Revista tienen ya conocimiento, desde el número del 31 del pasado Diciembre, de la forzosa resolución tomada por nuestro queridísimo maestro é ilustre amigo, el que fué siempre nuestro inolvidable Director Sr. D. Santiago de la Villa. En tal sentido verdaderamente nada nuevo podemos añadir á lo expuesto, así como tampoco á la forzosa resolución tomada por nuestro Mentor ilustre.

Más que nadie deploramos la ausencia en esta Dirección de tan distinguido como estimado maestro, porque sin duda mejor que otro alguno conocemos las altas dotes de talento, de cordura y de bondad que le adornan. Nuestro pesar por el abandono de tan valiosísimo amigo, será eterno; nunca, nunca nos consolaremos de semejante pérdida, más que por nosotros mismos (pues al fin y al cabo podemos consultarle en cuantas ocasiones le necesitemos), por esta Revista en primer término y por sus abonados en segundo.

Nuestros vehementes ruegos y nuestras muy encarecidas súplicas para no vernos privados de esta poderosísima ayuda, han sido, pues, infructuosos y por ende baldíos. Con honda pena, igual á la que se siente ó experimenta al borde del sepulcro cuando para siempre se cubre de tierra el objeto querido de nuestro corazón, hemos tenido que ver partir de esta casa, donde tanto se le quería, al hábil é ilustre piloto que durante más de cuatro años ha estado dirigiendo con tanto talento y acierto la revista de Medicina Veterinaria más antigua de nuestra clase, á la vez que una de las más viejas publicaciones científicas de nuestro país.

Ya que esta separación no ha sido posible evitarla, desde el fondo de nuestra dolorida alma deseamos muy de veras á nuestro estimado maestro Sr. La Villa, que con el descanso y el goce de los placeres propios del hermoso y siempre dulce hogar doméstico, rodeado á la vez de una mujer amante y cariñosa y de unos hijos no menos entusiastas y bondadosos, recupere pronto y radicalmente la salud perdida á consecuencia del mucho trabajo y del abatimiento propio y natural de irreparables desgracias sufridas en no muy lejana fecha.

Lo único que nos consuela de este doloroso acontecimiento es que,

teniendo á nuestro distinguido amigo cerca de nosotros, no nos faltarán jamás los importantes consejos que en tan feliz momento nos promete, y á él acudiremos en cuantas ocasiones necesitemos de la luz de su poderosa inteligencia y de las hermosas é irrefragables conclusiones de su ilimitada razón.

Al hacernos *à fortiori* cargo de tan espinosa y superior empresa para nuestras fuerzas como es la Dirección del periódico decano de la Medicina Veterinaria en España, creemos pertinente hacer nuestra *profesión de fe*, ya que así es la costumbre, ya también porque así lo exigen los sacratísimos derechos de nuestros abonados primero y los deberes de nuestra conciencia después.

Tanto en el orden civil profesional cuanto en el militar, esta Revista tendrá por norma *principal y exclusivamente* la defensa acérrima y tenacísima de los intereses, harto cercenados, de ambas ramas de nuestra idolatrada Veterinaria, no cejando un momento en la persecución de tan sagrados como laudables fines, cuéstenos lo que nos cueste, incluso nuestra existencia, si ésta fuese necesaria, y el tiempo que se necesite, sea éste el que quiera.

Los intereses de nuestra abandonada y desgraciada clase necesitan de voluntades de hierro, de una tenacidad rayana á lo increíble y de un entusiasmo hasta el delirio, como son nuestros deseos y nuestros propósitos. Con esto y con la eficaz y siempre importantísima ayuda de todo fraternal compañero que quiera ayudarnos (á todos los que recibiremos con los brazos abiertos, siempre que obren de buena fe), es de creer que logremos con el transcurso del tiempo, si no todos y cada uno de nuestros fines, porque éstos son muchos, muy radicales y de muchísima trascendencia para la clase por tanto, al menos sentar las bases para la reforma y la regeneración de nuestra queridísima profesión, tan necesitada de la ayuda de todos, como lo está hoy la no menos noble y desvalida de los profesores de instrucción primaria.

Trabajando con tesón y ahinco cerca de los altos poderes del Estado es como únicamente las generaciones del porvenir recogerán los frutos por las presentes sembrados, y de esa manera, al par que se habrá cumplido con un deber de conciencia, evitaremos que se nos maldiga por no haber hecho nada en pro de aquéllas, como los Veterinarios de la actualidad podemos maldecir (aunque no lo hagamos), á algunos de nuestros poderosos antecesores, á quienes tan fácil como sencillamente hubiera sido llevar á cabo la reforma de que tenemos absoluta y perentoria necesidad, si hubieran sentido en su alma el fuego sacro que tiene obligación de sentir el hijo amante y cariñoso de su profesión.

Y en el orden científico, así militar como civil, ó viceversa, esta Re-

vista seguirá teniendo al corriente á sus lectores de todos los recientes y continuos descubrimientos de la ciencia moderna, especialmente las observaciones clínicas y prácticas, para lo cual no omitiremos sacrificio alguno. Al efecto, en el transcurso de esta publicación verán la luz trabajos de eminencias veterinarias extranjeras, tales como los señores Nocard, Cornevin, Laquerrière, Butel, Gsell, Benjamín, Cagni, Rossignol, Perroncito, Thomassen, etc., etc., de cuyos excelentes amigos tenemos ya trabajos en cartera. La publicación de asuntos españoles será también objeto de nuestra preferente atención, puesto que contamos con numerosos y muy ilustres colegas, ya civiles, ya militares.

Para terminar; en las páginas de nuestra querida Revista no caben hoy, ni cabrán nunca, las polémicas y las contiendas personales, provóquelas quien las provoque y por alta que sea su posición profesional y científica. En este periódico no habrá jamás (al menos mientras continuemos á su frente), más polémicas, ni más luchas, ni más discusiones que las propias y necesarias de la inteligencia, del saber y de la ilustración. Una de las causas mayores, si es que no la principal, de la decadencia de nuestra clase, creemos sean esas dolorosas y baldías discusiones personales sostenidas por algunos, y que sólo conducen al desaliento de la profesión, al cansancio de los compañeros y, sobre todo, á recoger multitud de disgustos y sinsabores, y á la caída, cada día más acentuada, por desgracia, de intereses que á todos nos deben ser en extremo carísimos. Un periódico científico no puede ni debe ser cartel de esquina; no debe ni puede nunca convertirse, sin menosprecio de todo hombre honrado y digno, en periódico de bandería, de interés particular, de insultos y de apreciaciones injustas y por ende dañosas. Eso es, á nuestro entender, muy mezquino; eso es miserable y en extremo repugnante. Los periódicos profesionales no se deben jamás á sí mismos; se deben á la clase y á la ciencia. Los periódicos profesionales tienen otra más alta misión que cumplir. Por encima de todos y de todo están siempre la profesión y la ciencia. Á ellas y sólo á ellas, ahora y mientras conservemos un átomo de vida, dedicaremos todos nuestros trabajos, todos nuestros esfuerzos, todos nuestros desvelos y todos nuestros entusiasmos, que son ilimitados, excitando al propio tiempo á todo el que se llame Veterinario á que con nosotros se consagre por entero y en primer término á la realización de estas hermosísimas frases, base sólida y única del bienestar á que todos debemos aspirar: "TODO POR Y PARA LA CLASE. TODO POR Y PARA LA CIENCIA.,,"

L. D.

TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGÍA MODERNAS

EL CRESYL-JEYES Y LA CREOLINA (1)

(Continuación.)

Indicaciones terapéuticas.

PRIMERA.—*Uso interno.*—El Cresyl ha sido empleado con éxito en las enfermedades del tubo digestivo acompañadas de fermentaciones anormales. Está asimismo indicado contra el meteorismo, las diarreas pertinaces, la disentería y en todas las enfermedades infecciosas del estómago y de los intestinos, padecidas por los solípedos y los rumiantes.

En las enteritis crónicas el Cresyl determina rápidamente la desinfección completa de las deposiciones, provocando también la rápida eliminación al exterior de los vermes y parásitos intestinales. En los casos de nefritis y de cistitis crónicas del perro, tratadas con el Cresyl, da muy buenos resultados.

SEGUNDA.—*Uso externo.*—Como desinfectante en la práctica de la higiene y en la profilaxis de las enfermedades epidémicas y contagiosas, el Cresyl responde hasta llegar al *desiderátum*; es siempre un germicida seguro, obrando con la misma eficacia sobre todas las materias infecciosas, cualquiera que sea el origen y el estado en que dichas substancias se encuentren.

El Doctor Van Ermengen dice con mucha razón, por cierto, que la acción del Cresyl es muy rápida y que el uso del mismo no expone a ningún peligro al operador ni al operado. El empleo del Cresyl conviene de una manera admirable en la antisepsia quirúrgica (según exponeremos otro día), porque presenta sobre el sublimado, el ácido fénico y el iodoformo la ventaja de ser muy poco irritante, muy estíptico y de no exponer a las intoxicaciones como los expresados productos.

El distinguido profesor Blás, de Louvain, hace las siguientes conclusiones, en un luminoso y reciente trabajo comparativo realizado por dicho señor, con el ácido fénico cristalizado blanco y los fenoles líquidos comerciales que marcan cerca de un 70 por 100 de ácido fénico y el Cresyl: "Cuando se trate de una manera general de hacer uso de un desinfectante para la higiene pública (letrinas, caballerizas, locales diversos, utensilios, revestimientos de madera de algunas paredes, etcétera, etc.), en una palabra, para todo lugar donde el fuerte olor y la acción irritante sobre el organismo no constituyen serios inconvenientes

(1) Véanse los números 1.177, 1.180 y 1.185 de esta Revista.

nientes, se deberá emplear de preferencia el fenol líquido, aproximándose lo más posible á aquellos que contengan del 80 al 90 por 100 de ácido fénico.

„Por el contrario, se deberá recurrir al Cresyl, que no ejerce acción irritante sobre el organismo, y que, mezclado con el agua en todas proporciones, es por consecuencia lógica mucho más fácil su empleo en todos aquellos casos donde sea necesaria la aplicación de un antiséptico inofensivo, tal como el producto en cuestión. Estos casos se presentan con frecuencia en medicina y cirugía, y más particularmente en todos aquellos en que se trate de combatir un microbio patógeno determinado, el cual será más seguramente destruído por el Cresyl que por el fenol. Estos resultados coinciden con los obtenidos en su clínica y en su laboratorio por el eminente Van Ermengen.„

Se prescribe igualmente el Cresyl en las enfermedades dérmicas, tales como el dartros, las úlceras y las llagas de mala naturaleza, así como también contra las afecciones parasitarias, ya de origen animal, ya de origen vegetal.

Se le emplea asimismo en lociones, lavados y en gargarismos, en las estomatitis aftosas y en las anginas de naturaleza catarral, crupal y diftérica. También se le ordena en pulverizaciones ó en fumigaciones en las diversas enfermedades de las vías respiratorias, afecciones de la nariz, laringe, de la tráquea y de los bronquios.

En la medicina ocular el Cresyl da excelentes resultados en la queratitis, los abscesos y las úlceras de la córnea, así como aquéllos son no menos favorables en las nubes, cataratas y en las conjuntivitis. Son notables también los beneficios obtenidos con este producto en las diversas afecciones de los oídos, tales como la otorrea y el catarro auricular.

Por último, el Cresyl ejerce una acción rápida y segura en las enfermedades del aparato génito-urinario, tales como la vaginitis, metritis, uretritis y cistitis; conviene desde luego para hacer el lavado de la vejiga, y muy particularmente en la práctica de las diversas manipulaciones obstetricales, para la desinfección del útero y en los casos de la retención del embarazo.

El Profesor Albrecht le indica en pomada al 5 por 100 en la mamicosis parenquimatosa de la vaca, prescribiéndole igualmente como tópico (en pomada se entiende), en las irritaciones de los pezones de las tetas de este animal, motivadas por la repetida extracción de la leche.

QUINTILIUS.

(Se continuará.)

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA ELECTROLOGÍA MÉDICA

APLICADA Á LA CIRUGÍA VETERINARIA

POR MR. LAQUERRIERE

Antiguo Veterinario militar y caballero de la Legión de Honor.

Memoria premiada con *Medalla de plata*.

Versión española de D. Arturo Gallego.

INTRODUCCIÓN

En toda ciencia, la especialidad de los conocimientos conduce necesariamente al progreso.

No tengo la pretensión de redactar una memoria completa, pues sólo deseo hacer un corto relato de mis observaciones.

Agregado á la clínica de electrología médica del Doctor Tripier, me he convencido de las ventajas incontestables que proporciona la electricidad en gran número de casos nosológicos y quirúrgicos pertenecientes á la medicina humana.

Puesto en las condiciones más favorables para estudiar la electroterapia, tenía la intención muy natural de ensayar su aplicación en la medicina veterinaria. Sin embargo, la dificultad de sujetar á los animales y los gastos necesarios para una instalación perfectamente dotada de aparatos eléctricos, me han retraído por largo tiempo. Los consejos y las cariñosas excitaciones de especialidades en la materia, tales como el sabio Doctor Tripier y mi excelente amigo el Doctor Apostoli, me han determinado á practicar algunos ensayos.

Estas experiencias, aunque poco numerosas y comenzadas en una época muy cercana á la fijada para la clausura del concurso de medicina veterinaria, me han permitido, no obstante, establecer los dos órdenes de los hechos siguientes:

1.º Los animales domésticos, el caballo de guerra inclusive, pueden ser sometidos á la electrización en sus diferentes formas.

2.º Esta electrización es susceptible de dar los resultados señalados, no solamente en la terapéutica de muchas enfermedades internas, sino también, y sobre todo, en el tratamiento quirúrgico de afecciones tan numerosas y tan diversas de los miembros del caballo.

Mr. Sanson escribía en 1859 *que el estudio de las aplicaciones de la electricidad era en veterinaria un asunto completamente nuevo*. Algunos ensayos de exploración experimental, han sido, sin embargo, prac-

ticados por varios Veterinarios instruídos y consagrados á la ciencia. Entrando á mi vez en el camino que mis honorables antepasados empezaron á bosquejar, imitaré sus laudables esfuerzos. Además, multiplicando y agrupando los hechos experimentales, trataré en lo sucesivo de formular las reglas para la mejor aplicación de la electricidad á nuestros animales domésticos.

La ciencia médica no es la obra de un día. Es, por el contrario, el fruto del trabajo unido á la observación de los hechos y á su sana interpretación. Para interpretar con certeza, conviene ser ecléctico y desconfiar lo mismo de un entusiasmo irreflexivo que de un espíritu locamente sistemático. En otros términos, el espíritu debe quedar en un justo medio y no ser ni entusiasta ni escéptico.

Movido por los principios que acabo de exponer, continuaré mis estudios sobre la electricidad, y seré muy dichoso si puedo determinar, para lo sucesivo, las reglas prácticas mediante las cuales se pueda efectuar su aplicación en nuestra medicina.

Hoy me limitaré á pasar revista, lo más brevemente posible, á los puntos siguientes:

1.º *Generalidades sobre la electricidad y consideraciones sumarias referentes á las diversas formas de la misma.*

2.º *Generadores ó aparatos eléctricos empleados en la electrología médica.*

3.º *Manual operatorio de la electrización.*

4.º *Enfermedades que pueden ser tratadas útilmente por la electricidad.*

5.º *Efectos de este agente.*

6.º *Relación de diez observaciones electroquirúrgicas.*

Este pequeño trabajo, redactado á la ligera, reclama mucha indulgencia por parte de mis lectores, indulgencia que confío le será concedida atendiendo al poco tiempo que le he podido dedicar.

(Se continuará.)

ZOOTECNIA

La alimentación de las vacas lecheras con los residuos de la destilación.

Desde muchísimo tiempo se está discutiendo por Veterinarios y agrónomos ilustres si la alimentación del ganado vacuno con los residuos de los productos de la destilación es ó no perjudicial, no ya para los

mismos animales, en primer término, si que también para las buenas cualidades nutritivas de la leche y de los quesos lanzados al consumo público en segundo, sin que hasta la fecha hayan podido ponerse unos y otros por completo de acuerdo acerca de tan importante cuestión.

En vista de lo expuesto, continuamente se preguntan criadores, ganaderos Veterinarios y agrónomos: ¿es un perjuicio para la ganadería y para la salubridad pública alimentar á las reses vacunas con los productos que resultan como residuos de las fábricas de destilación? En caso afirmativo, ¿en qué consiste este perjuicio? ¿Está ó no justificada la prohibición impuesta en algunas grandes capitales por los estatutos ú ordenanzas municipales de las mismas alimentar las vacas lecheras con los residuos procedentes de las grandes fábricas de la destilación?

Como á primera vista se ve, las anteriores preguntas encierran todo un curso zootécnico, muy difícil, si no imposible, de contestar, á lo menos en el estado actual de la ciencia.

Para responder á tales preguntas es necesario tener muy presente las siguientes cuestiones:

Primera. Las diversas especies de residuos conocidas y la composición de los mismos.

Segunda. La influencia que estos residuos, suministrados en pastos á los animales, ejercen sobre la calidad de la leche y el estado sanitario de la vaca lechera (puntos relacionados directamente).

Tercera. La posible existencia en los residuos de destilación de *algunos otros compuestos* perjudiciales ó dañosos para la alimentación animal, ó las diferentes desdoblaciones químicas susceptibles de verificarse durante la conservación de aquéllos.

Los residuos de la destilación más usados en la alimentación de las vacas lecheras son los de la patata, trigo, maíz y la melaza conseguida de las diversas manipulaciones de la obtención del azúcar de remolacha.

La composición de estas cuatro especies de residuos es muy diversa, y depende muy especialmente de la calidad de las primeras materias (por ejemplo de la patata, si es rica en fécula, y, por tanto, en *proteína* ó pobre en tales elementos), de la cantidad del producto empleado en la destilación, de la densidad del líquido obtenido y del grado de fermentación de la materia hidrocarbonada.

He aquí la composición química detallada de los cuatro residuos ya citados, cuadro que debemos á un ilustradísimo Veterinario italiano:

MATERIAS	PATATA			TRIGO			MAÍZ			MELAZA		
	Mínimo.	Máximo.	Medio...	Mínimo.	Máximo.	Medio...	Mínimo.	Máximo.	Medio...	Mínimo.	Máximo.	Medio...
Agua.....	92,0	96,2	95,0	86,8	95,7	90,1	89,0	92,2	90,6	90,6	93,6	92,0
Materia sólida contenida..	8,0	3,8	5,0	13,2	4,3	9,9	11,0	7,8	9,4	9,4	6,4	8,0
Materia nitrogenada.....	0,8	1,9	1,3	1,0	2,3	2,0	1,9	2,0	2,0	1,2	3,0	1,8
Grasa.....	0,14	0,23	0,18	0,3	1,6	0,6	0,8	1,2	1,0	»	»	»
Materia hidrocarbonada...	1,13	2,61	2,17	2,6	8,8	5,9	3,8	6,0	4,9	2,7	5,8	4,6
Celulosa.....	0,5	1,4	0,9	0,3	1,6	0,9	0,6	1,3	1,0	»	»	»
Materia mineral.....	0,4	0,8	0,5	»	»	0,5	»	»	0,5	»	»	1,6

De las cifras anteriores resulta, pues, que los residuos de la destilación representan un alimento muy diluido, por cuya circunstancia los animales alimentados con dichos productos absorben una cantidad extraordinariamente grande en volumen alimenticio y una pequeña de materia nutritiva. A este hecho va aneja una serie de daños en el organismo animal, daños tanto mayores, tanto más graves, cuanto más abundante sea la ración diaria suministrada á los animales.

Cuando la alimentación dada á un lote de vacas lecheras es excesiva y continua, el animal, para poder equilibrar las funciones todas de su organismo, tiene una necesidad absoluta de consumir enormes cantidades de residuos como alimento, todo lo que determina en su economía un desarrollo considerable de albúmina. Para obviar estas dificultades es necesario sustituir esta clase de alimentación por la de forrajes secos y á la par de extraordinaria potencia nutritiva, pues de continuar aquélla se notará bien pronto que el animal pierde sus carnes, cuya pérdida determina como consecuencia lógica y fatal la disminución y la mala calidad de la secreción láctea.

Es sabido por todo el mundo que los animales alimentados con productos ricos en agua exhalan esta materia por los pulmones en forma de vapor. Para transformar esta agua en vapor, es necesario cierta cantidad de *fuerza orgánica*, y esta fuerza no es posible producirla (á lo menos sin determinar grandes perjuicios á la salud del animal) sino sustituyendo la aguanosa alimentación por otra seca y de excelentes propiedades nutritivas. Es asimismo cierto que las vacas lecheras á quienes se suministra á diario el alimento provisto de abundante cantidad de agua, poco á poco, pero insistente y fatalmente, va destruyendo la salud del animal, haciéndole, por consiguiente, menos apto para resistir las múltiples enfermedades de que puede ser atacado, así como

tampoco podrán sufrir las diversas variantes que sobre el organismo determina la influencia del medio ambiente externo.

(Se continuará).

ZENITRÁMEZ.

VETERINARIA MILITAR

RATIFICACIÓN

Por toda respuesta á la carcajada suspicazmente lanzada por algunos señores de dudosa seriedad al ver en el artículo *El primer Coronel Veterinario*, publicado en el núm. 1.193 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, la noticia tan natural como inocente de que *Rusia tiene ya Veterinarios de la categoría de Oficiales generales, como el cuerpo de Sanidad militar de España*, nos ratificamos en lo allí expuesto, aconsejando al propio tiempo á quienes duden de la verosimilitud de aquella comparación la lectura de los escalafones de ambos cuerpos. Y por si acaso no los tienen á mano, les vamos á facilitar nosotros una copia, sin que pretendamos obtener su reconocimiento por la espontaneidad de tales datos y aun á trueque de que con ellos los excitemos á nuevas sonrisas.

Escalafón del cuerpo de Sanidad en 1890.

Número.	CATEGORÍA	Asimilación.
3	Inspectores de 1. ^a clase.....	General.
10	Inspectores de 2. ^a clase.....	Brigadier.
20	Subinspectores de 1. ^a clase.....	Coronel.
30	Subinspectores de 2. ^a clase.....	T. coronel.
131	Médicos mayores.....	Comandante.
263	Médicos primeros.....	Capitán.
148	Médicos segundos.....	Teniente.
605		

Escalafón del cuerpo Veterinario ruso en 1890.

Número.	CATEGORÍA	Asimilación.
5	Veterinarios Generales.....	General.
10	Veterinarios Brigadieres.....	Brigadier.
24	Veterinarios Coroneles.....	Coronel.
45	Veterinarios Tenientes coroneles.....	T. coronel.
36	Veterinarios mayores.....	Comandante.
24	Veterinarios Capitanes.....	Capitán.
121	Veterinarios Subalternos.....	Teniente.
265		

Como se ve, los Médicos tienen la siguiente proporción:

Jefes: 1 por cada 2,23 Oficiales.

Generales: 1 por cada 45,7 Jefes y Oficiales.

Y los Veterinarios rusos la siguiente:

Jefes: 1 por cada 1,25 Oficiales.

Generales: 1 por cada 8,10 Jefes y Oficiales (1).

Juzguen nuestros lectores, y que los maliciosos saquen las consecuencias.

JORGE.

MISCELANEAS

¿En serio ó en broma?

Una publicación tan descarada como descortés, que á diario se complace en insultar á la parte sana de la honrada clase Veterinaria, y cuyo nombre no queremos estampar en nuestras páginas por temor de mancharlas, en uno de sus últimos números, que con náuseas y que por casualidad hemos leído, arremete ahora, de la manera ignorante de que continuamente suele hacer gala, contra el ilustrado cuerpo de Veterinaria Militar, como hizo contra la clase entera cuando pretendió unificar la carrera con la de capataces ó peones agrícolas. En esa ocasión, la clase digna y altiva se alzó contra tamaño exabrupto, aplicando á su inspirador, *parásito de la colmena oficial docente*, sin enseñar nada, el correctivo á que se hizo acreedor, declarándolo hijo espúreo de la misma.

Creemos que tan digno como instruido Cuerpo no se ocupará ni hará caso de los ladridos á la luna de ese... enemigo rabioso, y despreciará las asechanzas y ofensas que envuelve el párrafo sexto del sabio enseñador, del que no sabe lo que se dice ni lo que escriben las plumas... que emborronan, mejor que redactan, el indicado papel.

Lo propio aconsejamos que haga nuestro querido amigo Sr. Jorge, si es que en aquella hermosa región catalana, donde mora, se recibe ó se lee el papel á que nos referimos. No se moleste tan ilustrado compañero en aprestarse á la discusión, porque con las fieras no se discute, se las caza. Y si nosotros nos hacemos eco de esos excesos hidrofóbicos, no es para ensayar las inoculaciones *pasterianas* ni *ferrannianas*, sino por si hubiese necesidad de emplear las inoculaciones que propinan los agentes de policía ó municipales.

(1) Esto mismo puede verse corroborado por nuestro querido amigo señor Mejía en el número anterior.—L. D.

Pero ¡ca!; sería darle por la vena del gusto, y como lo que se busca es introducir la cizaña y la discordia á más de pretender el escándalo, no hemos de ser tan cándidos ni tan incautos que caigamos en el lazo que se nos tiende. Es muy *burda* la trama.

Después de todo, aparte de la insidia y de los insultos que contiene el consabido escrito, lo demás es una sarta de disparates, hijos de una mollera exhausta de substancia gris y de fósforo, de quien tiene la poca... aprensión de cobrar un sueldo sin trabajar, ó de los Médicos y demás Doctores de *alquiler*, de quienes se dice que por dos miserables pesetas son los *confeccionadores* de ese... papel.

Porque, cuidado, queridos lectores, que se necesita no tener síndrome para enseñar al que no sabe con la gran autoridad del libraco de la Academia. Desde el ilustradísimo Escalada hasta el último español, todos sabemos que ese mamotreto está plagado de errores y disparates. Sin embargo, un amigo nuestro, á quien un aspirante á sabio le pidió una novela, le prestó el tal libro, el cual se lo leyó de la fecha á la cruz; y al interrogarle qué le había parecido la obra, le contestó: "*Magnífica, soberbia, pero la encuentro un pequeñísimo defecto. —¿Cuál? —Que no tiene desenlace.*„ Quizá los *escribidores* del... papel de referencia les parezca el libraco consabido una magnífica obra, y por eso la sacan á colación para dar fuerza á su parto literario.

“Coronel: Oficial que tiene á su cargo el mando de un regimiento.„
¡Hombre! ¿Qué se nos cuenta? Nosotros que creíamos que un Coronel no era un Oficial, sino un *Jefe militar que manda ó no un regimiento*, nos hemos quedado estupefactos y *patidifusos* al saber eso. A pesar de ello hemos consultado el escalafón de infantería y consultado además el caso á militares viejos y nuevos, y uno y otros nos han dicho lo siguiente:

En el escalafón figuran doscientos y tantos Coroneles; únicamente sesenta y uno mandan regimiento, y, sin embargo, el resto son tan Coroneles como esos sesenta y uno.

Los militares nos dicen que la ley constitutiva del ejército divide las categorías militares en *Generales* (Capitán general, Teniente general, General de división y de brigada), *Jefes* (Coronel, Teniente coronel y Comandante), *Oficiales* (Capitán, primer Teniente, segundo Teniente y Alférez alumno) y *clases de tropa* (sargento, cabo y soldado).

“*Los hay también que sólo tienen el grado,*„ ó *la asimilación*, debiera decir la que *limpia, fija y da esplendor*, y así diría la verdad.

—Niño, Luisito, ¿qué es tu papá? —Señor maestro, *Subintendente militar*. —¿Y tu tío Manuel, el Médico de la tropa? —Ese es *Subinspector de primera clase*. —¿Y el otro tío tuyo, Joaquín, que es Veterinario militar? —Pues también *Subinspector de primera clase*. —¿Pero eso de Subinspector y de Subintendente ¿qué quiere decir? —Pues sencillamen-

te que tiene la graduación, la asimilación, la categoría ó las consideraciones, honores y tratamiento de Coronel.—¡Ah, ya; ahora lo comprendo!!!

¡Cuánto absurdo, señor, y cuánta ignorancia! ¿Conque se llegará forzosamente al rompimiento de las escalas cerradas? Precisamente hace poco más de un año que por una ley se han cerrado las dos únicas que existían abiertas. Con que pronto llegamos á la apertura de todas.

Lo malo es que en España no llegaremos jamás, no á la elección, sino á la oposición verdad, único modo de que el mérito y el saber sean los que alcancen los primeros puestos de las escalas. Mientras la ley se oponga á esto, no hay más remedio que seguir elogiando las cualidades y circunstancias que concurren en los que asciendan por antigüedad y con arreglo á la escala cerrada de todos, absolutamente de todos los cuerpos militares. En todas partes cuecen habas, y en todos los cuerpos hay sabios y no sabios, señor Mentor... de pacotilla.

¿Conque es indispensable que los Veterinarios militares influyan y decidan al Ministro de Fomento á realizar una reforma radical en la enseñanza de la Veterinaria?... Pero articulista de Dios ó del diablo, venga acá y no sea tan sandio ó tan desconocedor del sentido común.

¿Qué tienen que ver los Veterinarios del ejército con el Ministro de Fomento, ni qué influencia ni poder tienen ellos para convencerle de lo que por alguien se quiera y pida? ¿No comprende el autor de ese absurdo (lo que hasta el más romo de inteligencia de la vida real comprende, menos... él), que eso no les incumbe ni pueden hacerlo aunque lo desearan también? ¡Bastante tienen que hacer dentro de su casa para ir á meterse en la ajena! ¿O es que se pretende que se metan á enderezadores de entuertos ajenos? ¡Bah!! No sea en la presente cuestión como el Corregidor de Almagro, que se murió de pena porque á un vecino suyo le estaba un poco grande el chaleco, y viva muchos años para gloria y prez de su falange *macedónica*, dejando quietos á los Profesores militares, no sea que, militares al fin, le den algún contundente disgusto si se aperciben de que se pretende de nuevo zaherirles tan necia como insulsamente.

¿Pero qué he hecho? ¿Siete cuartillas? ¡Horror!!! Esto es dar al... papel en cuestión demasiada importancia. Lectores amigos, no hemos dicho nada de lo dicho; dad por no escrito ni leído lo anterior. Sin embargo, como dijo Dante:

¡Non ragioner di lor; ma guarda e passa!

BIBLIOGRAFÍA

CUESTIONES AGRÍCOLAS Y DE HIGIENE RURAL, por Mr. D. S. Graux, Médico-Veterinario de Amiens (Francia) (1).

Nuestro querido amigo y colega francés Mr. Graux ha tenido la bondad, que le agradecemos en el alma, de enviarnos esta interesante obra, recientemente publicada en la ciudad francesa de Amiens.

El ilustre Veterinario Mr. Graux, demuestra á las mil maravillas que conoce los campos y á los aldeanos de su país, y los conoce en todas sus cualidades, en todas sus buenas y malas costumbres, absteniéndose, como buen patriota, de publicar los defectos de sus comarcas, al paso que aprecia en cuanto valen las excelentes cualidades personales é intelectuales de los mismos. El aldeano ó campesino, por regla general, es honrado, laborioso y altamente económico; pero al mismo tiempo es muy desconfiado, y como consecuencia lógica, se muestra muy reacio á seguir los progresos continuos de la especie humana en todos los asuntos de la vida práctica; en suma, es un poco rutinario. De esta manera nos presenta el autor á sus conciudadanos, y á la verdad que el retrato está hecho de pluma maestra, porque con muy ligeras variantes, de esa manera son todos los habitantes de las granjas, cortijos y pueblos de escaso vecindario en casi todos los países del mundo.

Mr. Graux es un peritísimo trabajador de los campos, y él da, acerca de las cuestiones higiénicas, de los cultivos prácticos y de la economía rural, los más útiles consejos. Véanse, pues, las razones en que nos apoyamos para aplaudir á nuestro buen amigo é ilustre colega.

I. HIGIENE RURAL.—Mr. Graux, en vista de lo descuidada que en su comarca se halla esta importantísima rama de la salubridad pública, dice lo siguiente:

Que las amas de las granjas y de las casas son muy poco cuidadosas de la limpieza, puesto que con frecuencia arrojan mezclados sobre la vía pública los restos de la comida, la ceniza, la basura, etc., todo lo que, acumulándose en las calles, constituye un verdadero foco de infección.

Esto es cierto por desgracia, y es inútil insistir en que no debe hacerse, para evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas, y con ellas evitar asimismo los días de luto y de llanto á las familias que tienen la desgracia ó la poca aprensión de obrar de esta manera.

(1) Un buen volumen en 8.º de cerca de 350 páginas. *Cuatro pesetas* ejemplar, casa del Sr. Remartinez, Mesón de Paredes, 10, tercero, Madrid.

El agua del mar, con la cual los campesinos de Amiens hacen la sidra, está alimentada con las aguas del corral, y estas aguas sucias y repugnantes están pobladas de multitud de patógenos microbios, siendo el origen de enfermedades que diezman la población. Y si un animal acaba de morir, por ejemplo, del carbunco, es decir, del *bacillus antracis de los sabios*, es necesario que el Alcalde de la localidad se imponga para lograr que se entierre el cadáver á una profundidad conveniente.

Mr. Graux se esfuerza en manifestar á los campesinos que sus viviendas no sean húmedas y que tengan grandes ventanas, con el objeto de que la aireación se verifique de una manera perfecta. Por este estilo, así como en lo conveniente á las reglas y condiciones que deben tener los establos, caballerizas, etc., etc., es todo el capítulo dedicado á la higiene rural.

II. AGRICULTURA.—El autor examina á continuación, si bien rápidamente, un cierto número de cuestiones agrícolas de alguna importancia.

Enseñanza, exposiciones y concursos; rutina, progreso, reunión de capitales, créditos, sindicatos y seguros agrícolas, abonos, etc., todas estas cuestiones son magistralmente tratadas por nuestro ilustre colega.

Con muy buen acuerdo, á nuestro entender, recomienda Mr. Graux la selección de las simientes y de los animales, el valor de los abonos y la higiene y buena alimentación de los ganados. Obrando de esta manera, es decir, si los habitantes rurales tuviesen un poco de desconfianza de sí mismos y un poco más de confianza en los escritores agrónomos, otra sería su situación económica. En la lucha incesante y terrible existente entre la rutina (el mayor y el peor de todos los enemigos del hombre) y la ciencia, entre el aferrado campesino á las prácticas de la tradición y el expansivo escritor agrícola, aquéllos deben escuchar, con más detenimiento que lo hacen en la actualidad, los consejos de los segundos, si quieren los primeros conservar sus intereses y quieren también progresar y mejorar la triste situación económica que arrastran, víctimas casi siempre de la ignorancia y de la rutina.

Hablando de los abonos, nuestro ilustre compañero dice con mucha oportunidad. Los aldeanos tienen demasiadas prevenciones contra el nitrato y el fosfato. La vacunación carbuncosa y las nuevas variedades de las plantas cultivadas se les resisten.

Mr. Graux recomienda, como remedios de no pequeños males de los labradores, los sindicatos, los créditos, las cámaras y los bancos agrícolas, en donde los humildes campesinos encuentren, mediante un pequeñísimo interés, las sumas necesarias á sus labores y á sus necesidades corporales. Este capítulo es en extremo interesante por más de un concepto.

III. CRÍA DEL CABALLO.—Aquí Mr. Graux, como Veterinario que es, se encuentra en su verdadero centro. Las revelaciones que hace son aclarantes, y los consejos que da á sus comarcanos debían seguirse por los pobladores rurales de todos los países.

Mr. Graux consagra esta última y más interesante parte de su libro á la cría del caballo en Francia y en el extranjero, pasando una muy extensa revista á todas las razas del mundo y proponiendo al mismo tiempo acertadísimas reglas para la selección, monta, cría y recria de los potros; redacción de los *Stud-book* y *Hea-book*, es decir, de los libros genealógicos de las razas caballares. A seguida se ve un excelente capítulo indicando las condiciones que á su juicio deben reunir los reproductores y sementales; organización de remontas, paradas, métodos de reproducción y condiciones que debe reunir el animal, según ya se le dedique á la carrera, al arrastre pesado ó ligero, á la carga, al lujo, etc., etc., no escapándose nada de cuanto al exterior y al interior de las especies animales puede referirse.

No falta, como es lógico, en esta obra, la exposición de las garantías y de los vicios redhibitorios de los animales.

El capítulo del comercio del caballo, último del libro en cuestión, es seguramente uno de los más interesantes; el mercader y su criado, *la toilette* ó limpieza de los caballos y todos los fraudes de que se valen los chalanos y vendedores, todo es descrito por Mr. Graux de una manera clarísima y maravillosa.

Obras de este género debían figurar en todas las casas de labor ó granjas, así como también en las bibliotecas rurales.

Reciba Mr. Graux nuestra primera y entusiasta enhorabuena, puesto que bien se la merece por la publicación de tan interesante libro.

QUINTILIUS.

ACTOS OFICIALES

Tribunal de oposiciones á las plazas de Disectores anatómicos, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Córdoba.

Los señores opositores á dichas plazas se servirán presentarse en el salón de actos públicos de la Escuela de Veterinaria de esta corte, el día 19 del presente mes de Enero, á las tres de la tarde, para proceder al sorteo del número de orden en que han de verificar los ejercicios, en la inteligencia de que el que no se presente en dicho día ni justifique debidamente su ausencia, se entenderá que renuncia á la oposición. Madrid 2 de Enero de 1891.—*El Presidente del Tribunal*, ANTERO VIURRUN Y RODRÍGUEZ. (*Gaceta de Madrid* del 3 del corriente).